14514 92389

Sra. San José de Minas, 06 de Octubre 2014
MERCY JEANETTE CAZAR FLORES

Presente.-

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía CAZAHED CIA. LTDA. Celebrada el lunes 06 de octubre del 2014 tuvo el acierto de reelegirle a usted como Presidente de la Compañía CAZAHED CIA. LTDA. Por el período de dos años con las atribuciones y facultades constantes en los Estatutos, especialmente en los Arts. 29 y 30 del referido contrato social.

La Compañía CAZAHED CIA. LTDA. Se constituyó mediante escritura pública otorgada el 13 de Abril de 2001, ante el notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, Dr. Fabián E. Solano P. inscrita en el Registro Mercantil el 17 de Enero del 2002, bajo el No 195, tomo 133.

La representación legal de la Compañía es ejercida por el Gerente General.

Atentamente

Sra. María Carmelina Flores Romero

Gerente General- Secretario

C.C. 1704143732

San José de Minas, 06 de Octubre del 2014

En conocimiento de la comunicación que antecede, me es grato y honroso aceptar el cargo para lo cual he sido designado.

Atentamente

Sra. Mercy Jeanette Cazar Flores

C.C. 1719244475

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 64330

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	42577
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14514
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	**NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	06/10/2014
FECHA ACEPTACION:	06/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CAZAHED CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1719244475	CAZAR FLORES MERCY JEANETTE	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#:195 DEL:17/01/2002 NOT:VIGESIMO SEGUNDO DEL:13/04/2001 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Nº 0891760